



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN DE SOS

4445

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 179 de 20 de septiembre de 2017, se publicó el anuncio por el que se hacía pública la apertura del plazo para la presentación de solicitudes para optar a la adjudicación de una licencia municipal de auto-taxi de nueve plazas incluido conductor en el Municipio de Castejón de Sos.

Durante el plazo de previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

— N.º de registro de entrada: 2017-E-RC-894. Solicitante: Basilio Silva Gordon.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Castejón de Sos, 11 de octubre de 2017. El Alcalde-Presidente, José Manuel Abad Saura